

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido o cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publican los días siguientes á festivos.

OCULISTA
PÉREDA
Marzo de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratía para los pobres.

Meeting, revisionista
Hoy, á las dos de la tarde, se verificará un «meeting» con el objeto de recabar de los poderes públicos, la revisión del proceso de Montjuich.

CUESTIONES JURÍDICAS
La defensa propia

En Logroño como en las demás Audiencias, han encontrado los abogados el punto fijo de los jurados y lo explotan á maravilla para defender á sus patrocinados.

Dice así la Memoria:
«Por vía, más que de queja, de información, expone el Fiscal de Huelva que las Secciones de derecho de aquella Audiencia, en los casos sobre homicidios en que se alega por los patronos de los procesados la circunstancia eximente de defensa propia, de parientes ó de extraños, hacen á los Jurados preguntas sobre cada uno de los tres requisitos componentes de dicha circunstancia, no obstante de que el segundo de dichos requisitos envuelve un concepto de derecho cuya apreciación corresponde exclusivamente á la Sección de Magistrados, según tiene declarado la jurisprudencia del Tribunal Supremo.»

El Jurado, por su naturaleza, sólo conoce de hechos. Lo dice la antigua y tan sabida máxima: de jure judicant iudices de facto juratores. Nuestra vigente ley, en su art. 2.º, prescribe que «los Jurados declarar la culpabilidad de los procesados respecto de los hechos que en concepto de delito les atribuya la acusación, y la concurrencia ó no de los demás hechos circunstanciales que sean modificativos absolutos ó parcialmente de la penalidad.»

El Fiscal de Huelva, ya podremos sentar un criterio que nos guíe á una resolución acertada. El obrar en propia defensa constituye circunstancia eximente de la responsabilidad criminal cuando concurren los tres requisitos que menciona el artículo 8.º del Código: agresión ilegítima, necesidad racional del medio empleado para impedir ó repeler la falta de provocación suficiente por parte del que se defiende. Ahora bien: el segundo de esos requisitos ni es hecho ni elemento moral, sino un concepto jurídico que, como tal, y en estricta observancia de lo que dispone el párrafo último del artículo 7.º de la citada ley de 20 de abril de 1898, queda reservado á la sola decisión de la Sección de derecho, sin que, por alguna á la Jurado, pueda ser el punto fijo del medio que para la defensa se emplea han de formar los hombres de ley, te valiéndose el agresor, la situación en que éste y el agredido se encontraban y de lo que el Jurado haya afirmado en el primer capítulo que sobre tal necesidad racional pregunta y el Jurado la contesta, esa contestación á nada obliga ni surte efecto en derecho.

tituir regla constante y fija, lo mismo cuando el deslinde de atribuciones perjudica al procesado, que cuando le favorece. Podría citar muchas resoluciones, si mi intento fuera hacer historia en esta materia; pero como mi objeto es más práctico, me ceñiré á las que en ese sentido considero pertinentes al caso. En recurso de casación por infracción de ley deducido contra sentencia de la Audiencia de Logroño, en causa por homicidio, se admitió por el Tribunal Supremo la discusión acerca de si había concurrido el requisito de la necesidad racional del medio empleado para la defensa, á pesar de haberse negado por el Jurado, y, si bien en sentencia de 15 de junio de 1895 (Gaceta de 23 de septiembre), se desestima tal requisito, no fué porque viniera negado en el veredicto, sino porque en este no se hicieron constar hechos en que aquél pudiera fundarse. Meses después de esta resolución dictó otra el propio Tribunal Supremo en que respaldase el espíritu de justicia que informa todas sus decisiones. El Jurado, en una causa por homicidio, afirmó que el procesado había obrado en situación de defensa, pero negó que concurriera en su favor el requisito de la necesidad racional; interpuso recurso, la Sala de casación dió lugar á él, estimando que había concurrido dicho requisito y declarando, en su virtud, exento de responsabilidad al procesado. «Considerando», dice, que no obsta á lo expuesto la negativa del Jurado á la quinta pregunta del veredicto, que no puede tener virtualidad jurídica sino en cuanto se halla en armonía con los demás hechos consignados en él, y que la racionalidad del medio empleado en la defensa no es concepto material ni moral, único sobre que tiene competencia el Jurado, según el artículo 7.º de la ley del mismo, sino un concepto exclusivamente jurídico reservado á la Sección de derecho.» (Sentencia de 16 de noviembre de 1895, Gaceta de 11 de septiembre de 1896.)

Igual doctrina contienen otras sentencias de 21 de febrero, 21 de octubre y 7 de noviembre de 1896, 23 de mayo de 1897 y singularmente la de 7 de mayo de 1893 (Gaceta de 14 de octubre), en la que se declara que la ilegalidad de la agresión y la racionalidad del medio empleado para impedir ó repeler la agresión son dos conceptos jurídicos, cuya determinación está reservada por la ley al Tribunal del juicio, y, en su caso, al Tribunal Supremo; razón por la cual no debieron ser cometidas á la deliberación y decisión del Jurado.

Antes hice una insinuación con respecto á razones particulares que las Secciones de Magistrados pudieran tener para hacer al Jurado esas clases de preguntas, no obstante de que la jurisprudencia de que he hecho mérito. Algunos Fiscales indican con este motivo que las Secciones de derecho acceden á incluir esas preguntas en el veredicto para evitar la prolongación indefinida del juicio y el cansancio de los Jurados por las protestas que de lo contrario harían, y los incidentes que promoverían las defensas; reservándose dichas Secciones, cualquiera que sea la contestación del Jurado, resolver lo que proceda, como si tal pregunta no se hubiera hecho ó no se hubiera contestado. No soy el llamado á condenar ni aplaudir esa práctica, que podríamos llamar de política procesal; pero sí encargar á los Fiscales que resistan siempre, con arreglo al artículo 77 de la ley, contra la inclusión de tales preguntas en el veredicto, y formule, si no se les atiende, la correspondiente protesta. De ese modo, si la Sección de á semejanza pregunta una virtualidad que no tiene, tendrán expedito el recurso de casación por quebrantamiento de forma y, en último término, el de infracción de ley.»

Sección de Haro

Suscripción
abierta por El Herald de Haro para socorrer á las familias de los muertos y heridos en la catástrofe del 23 de agosto.
Suma anterior, pesetas 1.124.75
Don Fermín Galo Eguiluz... 5
Sociedad «Unión Obrera Harense»... 25
Don Marian Sáenz de Cabezano... 10
Doña Saturaina García Cid... 15

Hemos rectificado la suma, porque apareció en relaciones anteriores un error de caja.
También figuraba con 5 pesetas doña Elisa de Bezares, siendo así que su donativo fué de 25.

Nos participa el director de El Herald que la suscripción se cerrará el sábado 23 del actual á las 12 de la mañana.

Teatro
El viernes hubo una regular entrada en el teatro.

En La Buena sombra, hubo su mijita de guasa por parte de casi todos los artistas, debiendo exceptuarse á la señora Cubas.
Los cocineros se hizo en segundo lugar, obteniendo, en conjunto, una esmerada interpretación.
El señor Riquelme estuvo hecho un fígaro bien entendido; cantó varios couplets rabinos que aplaudieron los morenos. Los señores Las-Santas, Soler y Muñoz muy bien en sus respectivos papeles.

La señora Gómez vistió un provocativo traje (demasiado provocativo) de cocinero. Se repitió la jota, admirablemente cantada por el coro de señoras.

La Mari-Juana es una obra hecha exclusivamente para presentación de una tiple. Como de Jackson Veyán, es de brocha gorda, pero bastante bien hecha, y entretiene agradablemente, sobre todo viéndosela hacer á la graciosa tiple Blanca Matrás. Repitió los dos números de música que canta con el señor Las-Santas, y fué muy aplaudida y muy celebrada en el transcurso de la representación, porque hay mucha gracia en sus movimientos y mucho encanto en su mirada.

Reciba nuestra felicitación por su esmerada labor.
El señor Las-Santas hizo un Alcalde todavía más vitalicio que el señor Píson. Y lo hizo muy bien, trabajando á conciencia como se lo demostró el público con sus aplausos.

Las señoras Salvador y Peris tienen dos embolados, que hicieron demasiado bien.
El señor Muñoz muy gracioso.
Los demás, bien.

La música de La Mari-Juana es original y muy agradable.
Hoy se despidió la compañía, poniendo en escena Chateau Margaux, Toros del Saltillo, Instantáneas y La Mari-Juana.

Se dice

Hemos oído que se ha pasado al juzgado por la Alcaldía, el tanto de culpa del alboroto ocurrido el día de la gira, y que se piensa obrar con todo rigor con los promovedores que desobedecieron las órdenes de la autoridad.

También llega hasta nosotros el rumor de que el Alcalde señor Píson ha dimisionado su cargo con carácter de irrevocable.

Esto último lo hemos oído á persona que tiene sobrados motivos para saberlo. Por esta razón dejamos de publicar un artículo que acerca de la gestión del Alcalde en determinados asuntos teníamos preparado, y que insertáramos si se desmintiese la noticia.

Aguilera.

Autol

El viernes, 15 del actual, se celebró la función de Gracias en honor á la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Nieva, cuya veneranda imagen fué trasladada á su basílica en procesión á la que asistió el Ayuntamiento y numerosa concurrencia del vecindario, terminada la cual se cantó una misa solemne, durante la que pronunció un sentido y elocuente sermón el señor cura párroco don Marcial Barilonga.

En ese mismo día, tras de larga y penosa enfermedad que la ha tenido postrada en cama un año, próximamente, falleció la virtuosísima señora doña Lucía Córdón, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Ezquerro.

Reciban éste y los hijos y hermanos de la finada nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible y la expresión de nuestro deseo de que el Señor haya acogido en la mansión de los justos á la que en vida fué modelo de madres y esposas.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la escuela de párvulos de este pueblo, la joven maestra doña Rita Pastor, cesando en el desempeño del mismo doña Magdalena Rodríguez, que con gran celo venía ejerciéndolo, en concepto de interina.

El señor Marqués de Reinosha ha comenzado la vendimia, y no será extraño que todos en general tengan que adelantar esa operación, porque el fruto está bastante sazonado.

En el comercio de vinos se nota bastante desanimación, motivada, tal vez, por las fiestas que tuvieron lugar en la semana pasada.
Quedan bastantes existencias de clases diversas.—J.

UNA MEMORIA
LA CRIMINALIDAD

El señor Fiscal del Supremo ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria que eleva al Gobierno.

Hay en la obra del señor Viada mucho que leer y mucho que meditar, y nosotros iremos publicando lo más interesante á medida que el espacio de que disponemos nos lo consienta.

Hoy podrán leer nuestros abonados en otro lugar del periódico una de las cuestiones importantes á que da lugar el funcionamiento del jurado.

Entre los apéndices de la Memoria encontramos estados demostrativos de la criminalidad y funcionamiento de los tribunales en el último año económico.

Resulta que durante él ingresaron en las fiscalías 78.919 causas, que con las ya existentes forman un total de 80.860, de las cuales se despacharon durante el año 78.843. En la de Logroño había 11, ingresaron 771, fueron despachadas 753 y quedaron pendientes 29.

Se celebraron durante el año 1898-99, 19,975 juicios orales, de los cuales corresponden á esta Audiencia 254, dándose en España 2.192 sentencias absolutorias y

15.261 condenatorias, y en Logroño 22 de las primeras y 212 de las segundas.

Celebráronse en el mismo año, 3.443 juicios por jurados, dictándose 888 sentencias absolutorias y 2.044 condenatorias. En Logroño hubo 39 juicios, con 10 sentencias de las primeras y 24 de las segundas: en cinco se retiró la acusación.

De aquí se deduce que el tribunal de derecho, á pesar de fallar causas casi todas sin importancia (hurios de cantadas insignificantes) ha dado el 76 por 100 de sentencias condenatorias en España y el 87 por 100 en Logroño; y el jurado que ya resuelve cuestiones graves, sólo ha condenado al 59 por 100 en España y al 62 en Logroño.

MENESTRA

Enfermedades de la piel
Desde nuestro campo de observación, principalmente dedicado á hermosear el rostro de las damas, que es para ellas lo que el talento en los hombres, daremos algunas ideas acerca de los achaques de la piel y modo de combatirlos ó prevenirlos.

Siendo bastantes las causas del herpes, es innegable que las emociones morales, la cólera ó la alegría son agentes productores del humor herpético, así como las corrientes eléctricas que se emplean para excitar las funciones de los nervios.

Las erupciones cutáneas desfigurán las caras juveniles, generalmente de quince á veinte años, lesionan las niñas que se engruesan y encorvan; se blanquea y seca el cabello, las mambarras se estropean, causando la desesperación de las bellas.

A los niños predisuestos al herpetismo hay que acostumarlos á la gimnasia y al uso de la hidroterapia. Habitar lo más posible en lugares montañosos, absteniéndose de los estimulantes que suelen provocar las erupciones en la cara y en el dorso, como los alcoholes, el café, las carnes saladas, los mariscos y quesos fermentados. Privarse de la ropa interior de franela, preferir la alimentación vegetal, empleando como bebidas la leche, los vinos ligeros y la cerveza. Emplearán también los baños templados, el massage y las aguas minerales sulfurosas en baño y bebida.

Otro de los mayores enemigos de la belleza, es la escrófula, por más que á veces contribuye á darle realce si da brillantez á la pupila, blanquea y transparenta el cutis y lustre al cabello castaño ó rubio. Pero lo general es el atacar los cartílagos produciendo úlceras, provocando el color encendido á los párpados produciendo las llamadas por el vulgo «puñaladas en el tomate» por la semejanza de los ojos.

No es conveniente el matrimonio de los seres escrófulosos y en cuanto á los niños se recomienda un tratamiento parecido á los he pétricos, la alimentación nutritiva y abundante, carnes magras, aves y embutidos; buen vino generoso y el aceite de hígado de bacalao ó las preparaciones modernas con el iodo y el tanino.

La escrófula suele producir los sabañones y cuando son debidos á esta causa se les combate por el medio indicado; pero si se presenta en personas sanas y bien conformadas se evitan y destruyen lavándose tres veces al día con glicerina iodada. Son enemigos de las extremidades y suelen presentarse por la congelación parcial de la sangre en ciertos vasos, produciendo la ulceración de los capilares, si no se obtiene una reacción pronta é intensa.

Quedan aún los lobanillos, quemaduras grietas, verrugas y manchas. Las verrugas estropean completamente el rostro y pueden destruirse tomando media cucharada de magnesia calcinada con el café, debido según los observadores á que al eliminarse por la piel modifica su contextura marchitando el desarrollo de la verruga.

Los hoyos de las viruelas se hacen imperceptibles bañándose durante algunos días con ietiol disuelto en aceite de olivas. Otros, recuerdan que se disimulaba una hermosa princesa las huellas de la erupción tocándolas con claras de huevos frescos.

Al menos, hay que convenir en que el procedimiento es sencillo y nada expuesto á complicaciones.

Ya están ahí
Las casetas se multiplican en proporciones alarmantes y nunca vistas en Logroño.

No se limitan los puestos ambulantes á la venta de quincalla más ó menos fina, las rifas y timbas para señoras, los dulces «frescos» de Smirna y alguna cantina para remojar el gazañete los tiradores de pichón.

Ahora tendremos tíos vivos horizontales y de colimpo, exposiciones panorámicas, circo ecuestre por la compañía de Enrique Díaz con sus cuarenta artistas, suponemos que sin incluir á la caballería ni á las jaurlas amaestradas.

No habrá cinematógrafos por carecer de luz eléctrica á causas de no querer debilitar su potencial las fábricas logroñesas y es lástima, pues en estos espectáculos se distraía mucho público.

Hoy deben llegar los toros de Ibarra, que prometen superior resultado si hemos de creer las referencias que remiten de Madrid; son negros y pesarán más de 28 arrobas.

Los de Veragua vendrán el Martes, á causa de retrasar el encajonado, la corri-

da que esta tarde se celebrará en Madrid. Lo malo es que aun queda la duda de lo que hará Bombita, que hoy se «reex-trena en Tolosa.»

Los aficionados piden que presida el señor Gobernador, ya que goza de fama en el mundo del sport por sus habilidades como garruchista y derribador de toros.

Nosotros creemos que el señor Huesca, conocido en los diccionarios ó índices de la afición, será también experto en achaques presidenciales y sabrá que es cosa fácil ganarse una bronca si no acierta á interpretar el gusto de los morenos.

Verdaderamente no es envidiable el cargo de director de la fiesta taurina donde tan mal parada suele quedar la autoridad.

Esperamos de quien ocupe la poltrona presidencial, que sea inexorable con la pica para que en lo posible nos evitemos el desagradable espectáculo de ver los bandullos pisoteados y los caballos en libertad.

Y si la tarde se presenta buena y queda tiempo, bueno será que el señor Mata ó quien maneje el pañuelo, introduzca la costumbre de dar quince minutos para remendar, después del cuarto toro, por ejemplo, mientras las músicas nos entretienen.

Los gaiteros no echen en olvido que cuando parecen los maestros deben enmudecer para que las bandas toquen marcha.

Música

En el paseo del Príncipe de Vergara, tocará la banda de Bailía de siete á nueve de la noche las siguientes composiciones:
1.º «El 2.º de Zapadores», pasodoble.—Escobés.
2.º «Los matelots», polka.—Millot.
3.º «Sinfonía de varias zarzuelas».—Barbieri.
4.º «Ninón» gavota.—Parés.
5.º «Los cinco ingleses», danzas.—López.
6.º «La Bruja», jota.—Chapí.

Teatro
A las nueve debutará esta noche la compañía de zarzuela que dirige don Valentín García con las obras El cabo primero, El santo de la Isidra y el estreno del sainete en cuatro cuadros y en prosa, de los hermanos Quintero, música del maestro Giménez Los borrachos.

En la primera toma parte Consuelo Taberner, en la segunda Soledad Alvarez y en la última ambas aplaudiadas típicas.

Los que viajan
Se va haciendo imposible el dar cuenta de las entradas y salidas de viajeros porque el capítulo de las primeras toma alarmantes proporciones debido á la proximidad de las ferias.

Daremos los nombres que espontáneamente acudan á nuestra memoria y que los omitidos nos perdonen aceptando la entusiasta y cariñosa bienvenida que les enviamos.

Terminadas las vacaciones veraniegas han regresado los profesores del Instituto don Antonio Jimeno Caridad y don Víctor Rubio.

De San Sebastián han vuelto don Alejandro Ganzoal con su esposa, la distinguida señora del coronel de Albuera señor Baltrán con su simpática y agraciada hija Amelia, la elegante señorita Elisa Pérez Quintana, las señoras condesas de Motiña y Valencia, hermanas del señor conde de Santa Bárbara.

De la misma población vinieron para presenciar las fiestas al lado del médico don Senén Elias, sus encantadoras sobrinas, y nuestro joven amigo don Lorenzo Rodríguez Codes.

Se encuentran en Nájera nuestro ilustrado amigo don Constantino Garrán, erudito escritor que ejerce la abogacía en Tudela; en Autol el senador por Logroño señor Marqués de Reinosha con su elegantísima señora é hijos.

Ha establecido su consulta en Zaragoza el reputado doctor López Mosquera, médico que fué de Alcanadre.

Se han reunido con su familia en Logroño, don Donato, don Angel y don Ignacio Gómez Trevijano, procedentes de Madrid y Gaudia, donde residen los primeros y el tercero.

De Las Arenas y Portugaleta ha regresado el banquero don Mauricio Uargui, su bondadosa señora doña Leopoldina Moreno y sus bellas hermanas; la señora del profesor veterinario de Albuera señor Ramirez con su padre; don Vicente Infante, exalcalde de Logroño.

De Bilbao la lindísima y elegante señora Feixa de la Mata, su hermana doña Dolores con su esposo el comandante de Artillería don Vicente de Eulate, director del parque y sus siete pequeños; el capitán de ingenieros don Antonio Oca con su señora doña Matilde Vidana.

De Francia llegó nuestra hermosa paisana doña Antonia Buzalongo de Joservei con sus niños.

De Mendavia la atractiva viuda doña Juanita Urbiola con su linda hija.

De Vitoria, don Enrique Castroviejo con su hermosa señora; de Soria, la simpática señorita Milagros Navarro, ríojana de nacimiento é hija del magistrado de esta Audiencia don Pío, trayendo en su compañía á su encantadora amiga señora Pilar Vélaz, que viene á pasar las fiestas de San Mateo.

De Entrana, las bellas señoritas Amancia, Isabel, Paea y Lola Barriobero.

Llegaron anoche: de Grávalos, la señora viuda da Dávila con su ahijada la preciosa señorita María Clara y su encantadora



# Para camisas, corbatas, géneros de punto, bisutería, guantería y perfumería

## LA CAMISERÍA MADRILEÑA DE TORRES Y DÍAZ

SUCESORES DE PONS, 38, PORTALES, 38

Especialidad en camisas á la medida, de todas formas y clases. Hacemos camisas con vistas de hilo, de rico madapolán y de todas formas, á 4 pesetas. Se arreglan y planchan camisas con prontitud, esmero y á precios sumamente económicos.

Esta casa cuenta con dos talleres de confección de camisas y uno de planchado, teniendo al frente de ellos personas competentes traídas de Madrid. El cortador de la casa lleva 14 años de práctica en la Corte.

**NO EQUIVOCARSE: 38, PORTALES, 38, CAMISERÍA**

Bolsa	de ayer	de hoy
100 interior al contado.	63 85	63 70
fin de mes.	63 62	63 00
exterior.	69 90	69 95
amortizable.	71 45	71 50
Cuotas 1898.	72 10	72 10
1899.	60 15	60 20
Aduanas.	94 30	94 30
Filipinas.	76 10	76 20
Banco de España.	414 00	415 00
Cambio con París.	23 35	23 20

**COMPANIA HAMBURGUESA**  
Sud-americana

**BUENA OCASIÓN**  
El día 25 septiembre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor **COERIENTES**  
Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Couto y Compañía; en Logroño, á Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

**A LOS ZAPATEROS**  
COMERCIO DE CURTIDOS  
de **PEDRO GRÁVALOS, Pichón**  
Sagasta, 17.—Logroño

**A los fabricantes de alcoholes**  
Por no poderlo atender su dueño, se vende en muy buenas condiciones un aparato automático para la destilación de alcoholes, sistema moderno, que da á la vez tres clases de los mismos. Informarán en esta Administración.

**Colegio de segunda enseñanza**  
**DE SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
CALLES DE RODRÍGUEZ PATERNA (ANTES VILLANUEVA), NÚMS. 17 Y 19, Y PLAZA DE LA CADENA, NÚM. 58.—LOGROÑO.

Abierta la matrícula desde 1.º de septiembre en la Secretaría del Instituto de esta capital para todos los alumnos que hayan de cursar los estudios generales de segunda enseñanza en el académico de 1899 á 900, los padres que deseen ultimar esta formalidad académica, pueden dirigirse al Director de este Colegio, quien se encargará de hacerlos sin más que avisar por escrito las asignaturas en que ha de hacerse la inscripción, remitiendo al propio tiempo la cédula personal si el alumno tuviese 14 años, y la partida de nacimiento del Registro si el alumno va á dar principio á los estudios de bachillerato.

El Director facilitará la Memoria del Colegio en el curso anterior y extracto del reglamento á cuantos deseen enterarse de las condiciones del mismo, llamando desde luego la atención de los padres ó encargados sobre la circunstancia especialísima que reunen los alumnos de este Colegio de recibir directamente la enseñanza de los señores Catedráticos oficiales del Instituto, toda vez que á los alumnos se les matricula en enseñanza oficial, debiéndose á esto principalmente los brillantísimos resultados obtenidos en los exámenes, según se demuestra en los datos estadísticos que acompañan á la citada memoria.

**Herrero y Riva, Banqueros**  
Compra de oro.—Giro de letras sobre España Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

**Escuela de Artes y Oficios DE LOGROÑO**  
Desde el día 15 al 30 de actual mes de septiembre, queda abierta la matrícula oficial para el curso de 1899 á 900, siendo la hora de matricularse de seis y media de la tarde á ocho y media de la noche. Lo que de orden del Sr. Director pongo en conocimiento del público.

**Venta** Se hace en buenas condiciones de una máquina desgranadora y estrujadora de uvas. Informarán Comercio de Ultramarinos de los sucesores de Eugenio Fernández, Mercaderes, antes 24 y 28, hoy 2, 4 y 6.

**Colocación** La desesa Francisco Romero, de 18 años, para comercio ó cualquiera otra cosa análoga. Informará D. Amador Romero, en Pauzales.

**Armario de luna** se vende uno.—Razón en esta administración.

**Pedro Domecq**  
CUSECHERO, ALMACENISTA  
Y EXTRACTOR DE VINOS  
Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1842

**DESTILADOR**  
de aguardiente puro de vino, estilo  
Cognac fine champagne  
marcas *Una, Dos, y Tres cepas, y Extra.*  
PEDID ESPECIALMENTE

**Cognac de «Pedro Domecq»**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, existiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en la Rioja: Don Joaquín Irarramendi, calle de Mercaderes, 14, 3.º.—LOGROÑO.

**SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRA-RECAJO**  
En el sorteo verificado hoy para la amortización de 25 obligaciones de esta Sociedad, ha resultado amortizadas las números 21 á 25—91 á 95—291 á 295—346 á 350 y 466 á 470.

**Maestro jabonero** Bien práctico en la elaboración de jabón de goma amarillo, se necesita. Dirigirse á don Salvador Tejerías, en Santander.

## Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora de Valvanera

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Personal docente para el curso de 1899 á 1900

Propietario-Jefe  
**DON EMERENCIANO NÁJERA**  
Director de estudios  
**DON LEONARDO CELORRIO**

Rector  
Dr. D. Modesto Nájera, Presbítero y Profesor del Seminario.

Vice-Rector  
Don Juan Celorrio, Presbítero.

### PROFESORADO

#### ASIGNATURAS

- Religión, 1.º y 2.º cursos.—Plan de 26 de mayo de 1899
- Retórica y Poética.—Plan antiguo
- Psicología, Lógica y Ética.—Plan antiguo
- Geografía.—Plan de 26 de mayo de 1899
- Historia.—Plan de 26 de mayo de 1899
- Historia Universal.—Plan antiguo
- Latín y Castellano (Gramática), 1.º y 2.º curso.—Plan de 26 de mayo de 1899
- Francés.—Plan de 26 de mayo de 1899
- Francés, 1.º y 2.º cursos.—Plan antiguo.
- Matemáticas, 1.º y 2.º cursos.—Plan de 26 de mayo 1899
- Geometría y Trigonometría.—Plan antiguo
- Física y Química.—Plan antiguo
- Agricultura.—Plan antiguo
- Historia Natural.—Plan antiguo
- Gimnástica, 1.º y 2.º cursos.—Plan antiguo

- PROFESORES
- D. Leonardo Celorrio, Licenciado en Filosofía y Letras.
  - D. Sotero Irasarry, Licenciado en Filosofía y Letras.
  - D. Pedro Casasús, Licenciado en Filosofía y Letras.
  - D. Germán Martínez de Mendoza, Licenciado en Ciencias.
  - D. Ramón Goñi, Licenciado en Ciencias.
  - D. Pedro Mayoral, Profesor de Gimnasia.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Sigue abierta la matrícula en este Colegio. Para detalles pídanse reglamentos al señor Propietario-jefe ó al señor Director de estudios.

**SATURNINO ULARGUI É HIJO**  
BANQUEROS.—LOGROÑO  
Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizantes en Bolsa.

**Ocasión** Se venden varios muebles en buen uso y una caja de caudales. Informarán en esta Administración.

**A los estudiantes.** En la calle de Calderías, núm. 15, se admiten pupilos á comer, tanto por su cuenta como por cuenta de la casa, á precios sumamente económicos.

**Chocolate-Tejada**  
(Casa fundada en 1866)  
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

**Fonógrafos**  
ó máquinas que hablan, ríen y cantan  
En casa de los señores Viuda de Rivas é Hijo, Portales, 72, almacén de juguetes, se han recibido los «COLUMBIA» automáticos, propios para casinos, cafés y tiendas.

**Bachilleres á Zaragoza**  
COLEGIO UNIVERSITARIO para medicina, bajo la dirección de un Profesor. Asistencia á clases en la Facultad. Lección en el Colegio Amplias habitaciones. Mesa confo tabla. Garantía de buena educación y estudio. Pensionistas recomendables. Número limitado. Informarán en LA RIOJA.

**Casa de huéspedes** para estudiantes á precios módicos. Rodríguez Paterna, 38, 3.º

**Círculo «La Fraternidad»**  
Durante las fiestas de San Mateo tendrá el servidor de este Círculo á disposición del público, toda clase de pasteles y agujas calientes. Se sirven á domicilio platos variados y nombres con huevo neizado, jamón en dulce, pavo trufado, cabeza de jabalí, Pato foiegras y lengua á la escarlata.

**EDICTO**  
Don Marcelino Eduardo García de Juan, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber que en este juzgado y á testimonio del escribano autorizante, penden autos de juicio universal de quiebra del comerciante que fue de esta plaza don Vicente Alonso y Cabrera, los cuales, y á virtud de la providencia dictada en primero de los corrientes en la sección cuarta de dichos autos, se ha acordado señalar el día 12 del próximo mes de octubre, para la celebración de la junta de examen y reconocimiento de créditos, la que tendrá lugar en la sala de este juzgado á las doce en punto de su mañana.

Lo que se hace saber por medio del presente y en cumplimiento de lo que dispone el art. 1.378 de la Ley de Enjuiciamiento civil, para que llegue á conocimiento de todos los acreedores de la quiebra y puedan presentar á los síndicos de la misma don Homobono Ardanza, don Enrique Pancorbo y don Ramón Visanreita, los títulos justificativos de sus créditos, entendiéndose, que si no lo hicieron, se parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Logroño, á cinco de septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.—M. Eduardo García de Juan.—Por su mandado, Benito Fernández.

**A los estudiantes** En casa de toda familia se admiten á pupilo, serán preferidos los que quieran comer por su cuenta. En esta imprenta darán razón.

**Sirviente** En un pueblo próximo á esta ciudad, se necesita una viuda ó soltera, sin hijos, de 30 á 50 años de edad, y que reúna las condiciones precisas para asistir á un capellero soltero. Para informes dirigirse á esta Administración.

**PALENTINO**  
SASTRERÍA ECONÓMICA  
SAGASTA, 6, LOGROÑO  
Confección de toda clase de prendas para caballero con arreglo á la última moda. Si es urgente se hace un traje á la medida en tantas horas como duras cueste.

**Materiales en construcción**  
Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbonos de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras á quien lo solicite. Para pedidos dirigirse á José Martínez Pinillos.—Bilbao.

**NOBIZAS**  
Asada, de 26 años y leche fresca, hay una que desea criar en su casa. Informarán en la calle del Hospital Viejo, núm. 9.  
Se cria en casa de soltera, con leche fresca, para criar en casa de los padres. Calle del Mercado, 20, 1.º, informarán.

**Dependiente de barbería**  
En Calahorra, en casa de don Pedro Gil, hace falta uno que sepa cumplir con su obligación. En la plaza de Leovigildo, núm. 1, informarán.

**Casa en venta** En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informará don Víctor Abayta.

## ALMACENES DE ROMÁN MAGUREGUI

Los más importantes de la provincia por el extenso y gran surtido en los ramos de Mercadería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Juguetería  
Calles del Mercado, núm. 45 y Sagasta, núm. 8  
Se ha recibido un TREMENDO surtido de artículos para ferias.



## SOMBRERERÍA DE PABLO DULÍN

(SUCESOR DE PIQUER)  
PORTALES, 40, LOGROÑO  
Se acaban de recibir centenares de sombreros de las mejores marcas inglesas y españolas. De gorras hay una variación completa de toda clase de colores y formas. La novedad del día «La Automóvil», se vende en esta casa (único depósito.)  
De gorras boinas hay un surtido inmenso de todos precios. La especialidad del establecimiento son las boinas legítimas «Exposición.»

## Zapatería de Zaldivar

Calle del Mercado, núm. 35.—Logroño  
GRAN REBAJA DE PRECIOS LOS DÍAS DE FERIAS  
¿Queréis comprar buenos y bonitos calzados?  
Acudid á la zapatería de Zaldivar, la que fué premiada con medalla de oro en la última Exposición Logroñesa, y encontraréis un inmenso surtido en todas clases, tan bueno y tan barato como el que más. En calzados finos, sabido es la buena reputación que goza esta casa; sobre todo en los encargos á la medida se trabaja á conciencia por hábiles operarios, empleando materiales de primera clase y de última novedad; hay también abundancia de calzados suizos, chanclos de goma, zapatillas de Mucilla y m. l. peres de borreguiles blancos para la faena del campo. En barnices y betunes, tiene la combinación Dandi, para el calzado de color, instré Nuvian, charolina y cremas de todas clases. Para los zapateros tiene buenos cortes de botinas á precios arreglados.  
Esta casa vende al por mayor y en tan buenas condiciones como cualquiera otra, bastando una sola compra para convencerse de la verdad.

## A LOS LABRADORES ABONOS MINERALES

de los Sres. Francés y Comp.  
Depósito exclusivo en casa de la Sra. Vda. de H. Arza  
Se garantizan sus resultados. Precios económicos.

**Los bizcaitarras**  
Telegráfian de Bilbao que la Junta directiva de centro Basco presentó al Gobernador un escrito protestando de que se haya cerrado aquél círculo considerándolo separatista.  
El Gobernador admitió el escrito y aconsejó á la Junta que dirijan al Gobierno una exposición solicitando que revoque sus acuerdos, pero haciendo en ella declaraciones de afecto á España.  
Se ha suspendido la publicación del semanario «Euskalduna».

Los bizcaitarras afirman que no es posible por ahora un levantamiento carlista, pues la mayoría de los partidarios del Pretendiente abandonaron las filas para ingresar en el partido bizcaitarra.

**La peste**  
De Oporto comunican que ayer ocurrió un caso de peste en un tren que iba á salir de aquella población para Lisboa. Por orden del Gobierno se suspendió la salida de aquel tren.

**No es tifus**  
El Gobierno español niega que existan casos de tifus entre las tropas que componen el cordón de las provincias de Cáceres y Salamanca, pues se trata de calenturas intermitentes.

**Éxito**  
Dicen de San Sebastián que la suscripción que ayer tuvo lugar para crear un establecimiento de crédito titulado «Banco de Guipúzcoa», se cubrió por diez veces.

**Tropas á Valencia**  
El Gobierno ha ordenado el envío de tropas á Valencia.

**Complicados**  
De París telegráfian que los procesados á consecuencia del descubrimiento del complot orleanista, son 45.

**Rebeldes victoriosos**  
Dicen de Washington que los revolucionarios de Venezuela ocupan ya la ciudad.

**Tablas para cajas de conservas de 50 botas** se venden en casa de Luis Samaniego, calle de la Ribera de Soto.

**Abonos minerales** el labrador que desee instrucciones acerca de la confección y empleo de abonos, puede tomar un manuscrito, Villanueva, 6, gra.

**De 4.000 á 5.000 tejas** procedentes de una casa de Arroz poseen en el término del Corbu, jurisdicción de esta ciudad. Dirigirse á don Casimiro Alcaide, calle de Santiago, núm. 5.

**Se desean vender** unas 80 fanegas de tierra blanca que don Juan de Arroz posee en el término del Corbu, jurisdicción de esta ciudad. Dirigirse á don Casimiro Alcaide, calle de Santiago, núm. 5.

**Carro de varas** Se vende uno en buenas condiciones. Muro de las Escuelas, 24.

**Hospedaje** Para alumnos de la Normal de maestros, se ofrece en casa de un profesor de primera enseñanza. Muro de las Escuelas, 18, primer piso.

**Se vende** una casa nueva, bien construida, en un sitio céntrico de esta ciudad. Calle de las Herreras, núm. 31, informarán.

**Arriendos** Se arrienda un espacioso almacén en la calle de Ollerías, número 24. Igualmente se arrienda una bodega, con cubas, lagos y prensa; en la calle de la Nueva número 47; informarán Muro de los Reyes, número 11, en teléfono.

**EBANISTAS**  
Se necesitan operarios en el taller de ebanistería de don Esteban García, «La Amuebladora», Mercado, 73.

**Guillermo Terry y C.**  
COMERCANTES IMPORTADORES  
ALMACENISTAS DE VÍVERES  
Cuba, 63, esquina á Teniente Rey  
CORREO, Apartado 47.  
CABLE, Terry.

**HABANA**  
Reciben consignaciones de conservas vegetales, cubriendo los gastos justos. Comisión y garantía de honor adelantados del valor aproximado de las mercancías. Se necesitan documentos y ofrecen verificarlas rápidamente á los precios más altos del mercado.

# INSTITUCION LOGROÑESA

DIRECTOR PROPIETARIO DON JOAQUIN MAYORAL

MERCADO, 4.-TELÉFONO 66.-LOGROÑO

## Sección de Hidroterapia

	Ptas.	Cts.
Baños higiénicos de agua común	1	
Id. id. con servicio de ropa de hilo	1'25	
Id. id. id. id. turca, 1ª	1'50	
Id. con adicción de salvadillo	1'25	
Id. id. de almidón	1'50	
Id. id. de agua aromatizada	2	
Id. con sales marinas del Cantábrico	2	
Id. id. con algas marinas del Mediterráneo	2'50	

## Baños medicamentosos

Alcalino, astringente, antiséptico, antiespasmódico, emoliente, gelatinoso, sulfuroso, sulfúrico	3
Yodurado, arsenical, mercurial	3'50
Psoriaco	4

## Baños minero-medicinales artificiales

### Bicarbonatadas, sódicas ó cálcicas

Alhama de Aragón, Cardo, Urberuaga de Alzola, Valls, Vichy francés y Vichy catalán	3
Arnedillo, Betelu, Cالدetas, Caldas de Montbuy, Carlshald, Fitero, Fortuna, Laganiga, y Trillo	3

### Sulfurosas, sódicas ó cálcicas

Arhena, Cauterents, Bagneres de Luchon, Fuente podrida, Ledesma y La Puda	3'25
---	------

## Sulfúricas

Carratraca, Cucho, Liérganes, Santa Agueda, Ormaiztegui, Alceda, Elorrio y Alboetea	3
---	---

## Feruginosas

Fuensanta, Lanjaron, Marmolejo Spa y Villavieja	3'25
---	------

## Hidrotermoterapia

Baño de vapor, estufa húmeda	2
Aromatización del vapor (brea, eucaliptus, trementina y cuantas clases se prescriban)	0'50
Adición de cama	0'50
Estufa seca, baño turco	3
Adición de ducha	0'50
Baño de arena caliente	5
Envolturas hidroterapéuticas ó semienvolturas	1'50

## Aplicaciones hidroterápicas

por percusión, duchas, irrigaciones y afusiones  
Duchas generales ó locales de agua común, diferente fuerza de percusión circular, perineal, vaginal, de manga, dorsal, vertical, de piés, de asiento, de cascada, de columna, etc., etc.

Fría	1'50
Caliente	2
Escocesa	2'25
Friciones con el guante frotador y servicio de bañero	0'25
Irrigaciones especiales con agua esterilizada	1'50
Afusiones en forma de cascada ó chorro	1'50

Nota.—Abonos especiales de cincuenta y cien duchas para dos ó más individuos de una misma familia, cincuenta por ciento de rebaja.

## Sección Masoterapia y Kinesiterapia

Aplicaciones generales ó parciales, masaje manual y con aparatos, de los ojos, del tímpano, laringe, faringe y nariz, masaje ginecológico, masajes musculares y articulares, profundo, periférico, tónico, escitador, según las prescripciones, excelentes resultados en la obesidad, neurastenia, parálisis, contracturas, retracciones, estreñimiento habitual, parálisis, dilataciones de estómago, dolores reumáticos, gotosos, medulares, atroñas, fracturas edemas, varices úlceras varicosas, tortícolis, anquilosis, etc., etc. Precios según los casos. Masajes con vapor simple ó medicamento.

## Sección de Electroterapia

Galvanización, faradización (corrientes combinadas) corrientes automáticamente interrumpidas, corrientes magneto-parádicas, franklinización (duchas combinadas) previa prescripción facultativa. Precios convencionales.

## Baños á domicilio

Con bañera y á la temperatura que se desee, de día 2'50 De noche 5

## Sección de Radioscopia y Radiografía

Precios según los casos

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

## de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema VICTORIA



GRAN FÁBRICA DE CAMAS y jergones de muelles MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de la D. Licias, esquina á la del General Var de Rey

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## Servicios de la C.ª Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
LINEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.  
LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo Guinea.  
SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagón.  
SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piñago», sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las más condiciones favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo, Agente de Negocios, Compañía, 21 (esquina al Muro de los Reyes) piso 2.º.—Logroño.

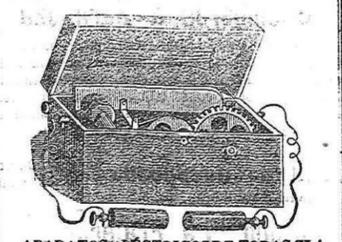
## Relojería, Óptica y Electricidad

### DE TOMÁS TERESA GARCÍA

(Sucesor de Lucas Bergerón) Sagasta, 1 y Colegio, 11 LOGROÑO

RELOJES de oro, plata, acero y níquel. Representación única para la venta del reloj Waltham. RELOJES DE OCHO DÍAS DE CUERDA, PARA BOLSILLO. Relojes de sobremesa, de cuadro y de caja. Reguladores y desentadores. Cadenas y cordones de todas clases.

GAFAS Y LENTES de cristal de roca y angular, y fornituras y esjas para los mismos. Gemelos para teatro, marina y campaña. Estereoscopios y kaleidoscopios. Microscopios, meridianos y brújula. Barómetros, termómetros, curvimetros y metros metal cos. Estuches para dibujo.



APARATOS LÉCTRICOS DE TODAS CLASES Electro-medicinales. Avisadores de incendios. Timbres eléctricos y material para su instalación, Lámparas eléctricas, clase extra

Violíns en venta Hay varios á diferentes precios Juan Lobo, 7, principal. En esta misma casa, se admitirán con todo aseo y economía, dos alumnas de la Normal de Mae tras.

## La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Calcesterías, 7, Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallores, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Ferchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Ómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baños, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCESTERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

## Tónico-genitales del Dr. Moral e

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, espermatórrica y esterilidad: cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES. Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

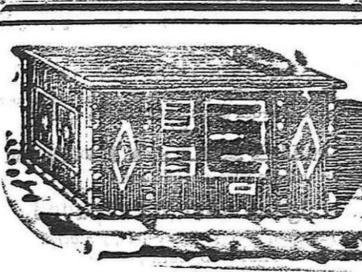
MANUEL ANTONANA GRABADOR SASTRERÍA DE CARLOS CENZANO LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y laera. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA Comp.ª Colonial

TAPIOCAS. — TÉS 77 Recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, núms. 13 y 20 MADRID



## Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabaiguán, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación é otros serán despachados como siguen.  
LINEA DE PUERTO RICO El 27 septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor Serra capitán D. Nicolás Gamecho, admitiendo carga y pasajeros para el puerto de SAN JUAN y otros puertos de la Isla. ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso neto y bruto, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando el hábito y profesión de quien se encarga de hacer esta Agencia con la mayor exactitud. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono, número 37.—Santander.



## L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898 exclusivamente para el ramo de incendios Capital . . . . . Pesetas 10.000.000 Reservas . . . . . 11.205.000 Primas en cartera . . . . . 79.650.334 Total de garantías . . . . . Pesetas 100.855.334 Capitales asegurados . . . . . 34.272.202.216 Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1898

Pesetas 229.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 72 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño, D. BUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

## Nuevo Hotel Central MADRID

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan que visitar Madrid, el NUEVO HOTEL CENTRAL, abierto recientemente en la calle del Correo, 2, principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas.

## Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros. Para detalles, pídase catálogo á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cervezas 8 y 8. Haro (Rioja.)